



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 23 de Octubre del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223 soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23.10.2023 17:41:09 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001407-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La comunicación de fecha 23 de octubre del 2023 cursada por la Jueza Supernumeraria Miriam Paola SOTELO ZEGARRA a cargo del Juzgado Civil de Los Olivos, el correo institucional remitido por la Administradora del MBJ de Los Olivos; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por comunicación que antecede, se informa del descanso médico otorgado a la magistrada Miriam Paola SOTELO ZEGARRA, adjuntando imagen del descanso médico otorgado por los días del 23 al 24 de octubre del 2023.

Segundo.- Por correo institucional, la Administradora del MBJ de Los Olivos, realizada las coordinaciones respectivas, remite la propuesta de encargatura a fin de adoptar las medidas administrativas que corresponden.

Tercero.- Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al suscrito en el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial resulta necesario adoptar medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en el órgano jurisdiccional donde labora la magistrada; precisando que justifique **documentadamente** su inasistencia, **siendo necesario la presentación de los documentos físicos** (descansos médicos, boletas de venta de atención, entre otros), **para el otorgamiento de la licencia correspondiente.**

SE RESUELVE:

Artículo Primero: DISPONER que la Jueza Supernumeraria **Miriam Paola SOTELO ZEGARRA** a cargo del Juzgado Civil de Los Olivos, justifique su inasistencia **documentadamente, por los días 23 y 24 de octubre del 2023** (documentos originales: descansos médicos, boletas de venta por consulta o atención, entre otros) dentro del tercer día de reincorporada a sus labores, por motivos de salud expuestos.

Artículo Segundo: ENCARGAR al Juez **Marco Antonio SÁNCHEZ NAVARRO** a cargo del 1° Juzgado Civil de Independencia, en adición a sus funciones asuma el despacho del Juzgado Civil de Los Olivos, por los días **23 y 24 de octubre del 2023.**

Artículo Tercero: PONER la presente resolución a conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la CSJ de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Administradores del MBJ de Los Olivos y MCLO de Independencia, de los magistrados y de los interesados para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LÓRENZO CASTOPE CERQUIN
Presidente

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb

